

# Globalización y regionalización en México: comentarios y reflexiones

Mariana Gabarrot Arenas y Edgar Raymundo Aragón Mladovich\*

Partida, R. y Carrillo, J. (coords.) (2005). *Integración regional y globalización: impactos económicos y sindicales*. México: AFL-CIO/USAID/Fundación Friedrich Ebert.

El libro es pertinente porque aborda un debate muy actual sobre la importancia de entender la globalización, de alguna manera refleja la idea general de que estamos viviendo un proceso complejo de interconexiones a nivel mundial, nacional, regional y local. Este libro aborda la temática mediante el eje común de todos los artículos: hay un reto para las economías en vías de desarrollo que buscan integrarse a un mercado internacional con exigencias de flexibilidad y de producción, mismas que afectan no solamente a México en general sino que además tienen variadas manifestaciones en las economías locales. Asimismo, hay un consenso entre los autores sobre la relación entre globalización y apertura económica, la entrada de China al comercio internacional y la creciente relevancia de las exportaciones mexicanas a través de maquiladora. En la primera parte del libro (capítulos 1-5) se aborda el tema desde un punto de vista económico, mientras que en la segunda y tercera parte (capítulos 6 al 11) se enfoca el análisis a impactos sociales, sobre todo en la fuerza de trabajo. Este documento presenta comentarios sobre cada uno de los capítulos tratando de rescatar la metodología empleada e identificando las fortalezas y debilidades de los distintos argumentos planteados por los autores.

Es importante mencionar de entrada que el libro es una compilación de ponencias presentadas en el seminario *Integración Regional y Globalización: los Efectos en el Sindicalismo y en la Economía*, celebrado en Guadalajara, Jalisco, del 29 de septiembre al 1 de octubre de 2004. Por lo tanto, los argumentos y opiniones sobre el tema de la regionalización, la globalización y sus impactos, varían de un capítulo a otro. Asimismo, varios artículos concluyen con temas no tratados en el cuerpo del texto, los cuales pueden ser relevantes en un seminario como temas de investigación futura y fomento de debate, pero dificultan un poco la lectura del texto.

En este sentido, Adrián de León Arias en el primer capítulo sobre apertura comercial y crecimiento económico en México con una perspectiva regional, relaciona crecimiento del sector manufacturero por grupos de estados, con la apertura comercial. Así, encuentra que hubo un cambio regional eficiente, tomando en cuenta la creación de empleo, la minimización de costos de transporte y la descentralización. También plantea que la baja productividad lleva al bajo desempeño económico y, en este sentido, espera mayor impacto positivo en el norte de México que en el sur. Sin embargo, el autor no presenta una definición de la variable "apertura" en sí, simplemente realiza su estudio utilizando datos en tres puntos diferentes, en 1970, 1988 y 1998, sin medir o explicar el grado de apertura de cada uno. Su clasificación de regiones con base en la descentralización industrial es novedosa, pero deja la categoría "resto del país" demasiado amplia, agrupando estados como Baja California Sur con Veracruz y Yucatán. Otros indicadores pudieran haber sido refinados, como las cifras de empleo las cuales se presentan a través del tiempo por estado y ciudad, sin controlar por número de habitantes (un indicador de trabajo industrial por 100 trabajadores o PEA, hubiera sido quizás más apropiado). Aún, el artículo es buena referencia para un análisis exploratorio de impactos regionales en México.

En el segundo capítulo Jorge Carrillo y Redi Gomis argumentan que la mitad de los 300 mil empleos y 890 fábricas que perdió el sector maquilador fue debido a los bajos salarios en China. Aunque alarmante, los autores presentan un panorama demasiado sombrío para la industria maquiladora dadas las estadísticas que presentan en su artículo: en sí sólo se perdieron el 16% de empleos en un periodo en particular; la rotación de personal va a la baja (9.4% a 4.4%); el porcentaje de técnicos empleados ha crecido (de 9.6% a 13.1%); así como el valor agregado local (de 5.8% a 10.2% en 2004). De hecho se muestra que hubo un repunte en empleo maquilador de agosto de

\* Escuela de Graduados en Administración Pública y Política Pública (EGAP), ITESM, Campus Monterrey. mariana.gabarrot@itesm.mx ; aragon@itesm.mx

2003 a julio de 2004, pero no se explica. Cómo se recuperaron esos empleos podría ser un tema importante para explorar en un futuro. Los autores muestran tendencias actuales de lo más interesantes, como las prácticas de *outsourcing* de trabajadores por parte de empresas maquiladoras, caídas en sueldos y aumentos en productividad. Finalmente, cabe mencionar que los datos recientes, la diversidad en la bibliografía y los contactos que muestran tener los autores con empresas le dan el contexto adecuado al artículo para la temática que se analiza.

Los autores del tercer capítulo, Marco A. Carrillo, José J. Martínez y Jorge A. Lara analizan los efectos del Tratado de Libre Comercio en las empresas maquiladoras en el estado de Querétaro. En concreto buscan: “Conocer el comportamiento que el sector industrial y, en especial la industria maquiladora ha tenido a partir de la firma del ...TLC” (50). En este sentido, se hace una buena compilación de estadísticas de producción, salarios y empleo de las páginas del INEGI en Internet, y se describen de manera adecuada. La división en periodos 1990–94 antes del TLC, 1996–2002 después de la crisis de 1995, es buena, a pesar de que se pudo profundizar aún más en la interpretación de los datos. Los autores distinguen de manera útil entre contratos de maquiladora y pitex, pero únicamente se basan en su estudio en empresas maquiladoras. Sin embargo, queda en el aire la pregunta de qué pasaría con el panorama industrial de Querétaro si se tomaran en consideración las empresas pitex para un análisis similar. Los autores llegan a proporcionar cifras sobre inversión extranjera directa en el sector “servicios”, que por su relevancia podría ser tema de futuras investigaciones, así como el gran aumento (sobre el 100%) en las remuneraciones por personal ocupado en Querétaro de 1990 a 2002 en términos reales. Finalmente, concluyen que el modelo maquilador no está agotado, contrario a la postura el gobierno del estado.

En el capítulo cuarto, de Enrique Dussel Peters, se vuelve al tema de China como competencia económica para México, específicamente abordando el caso de la cadena hilo–textil–confección. Se busca destacar la relevancia y características de dicha cadena productiva en México y por otro lado, analizar la competencia de los productores de cadena mexicanos en los Estados Unidos, particularmente con China. El artículo deja claro que las exportaciones de México y Centroamérica a los EE.UU. se basan en pocos productos de confección, mientras que China está más diversificada en insumos de soporte (hilo, telas, etc.). El hecho de que actualmente el mercado americano sólo represente el 10.6% para los productos exportados de esta cadena, muestra el potencial de China para continuar

posicionándose en el mercado americano. Incluso se prevé que México, con tasa cercana al cero, siga perdiendo mercado ante China, que enfrenta actualmente aranceles del 11.9 por ciento en los EE.UU. El artículo está bien fundamentado con estadísticas oportunas y precisas, por ejemplo el uso de exportaciones por fracción arancelaria para detectar tendencias dentro de la cadena de valor. En la parte final, el autor trata de dar recomendaciones de política tales como el incremento en la competitividad, visión de largo plazo, medidas para apoyar el escalamiento industrial (fiscal), mejorar relación con sindicatos, etc.

El siguiente capítulo, de Rosario Cota Yáñez, trata sobre la construcción de redes comerciales: el caso de Zapotlanejo, Jalisco. Busca construir y reconstruir el concepto de región a partir de los cambios de estructura productiva regional en Zapotlanejo. Es decir, busca una definición de región que sea útil para la explicación de fenómenos económicos–sociales, llevando a la autora a afirmar que “cada investigador la construye a partir de sus necesidades y capacidades”. Salvado el tema regional, el artículo describe a detalle la actividad comercial de venta–compra de ropa en la población de estudio. Sin embargo, faltó información básica de la población: el número de habitantes, PIB per cápita comparado con otros municipios, y una breve historia del lugar para poder ubicar la comunidad, lo cual quizás ayudaría a justificar el estudio de esta región en particular. Finalmente, la autora toca temas importantes en este tipo de localidades, pero difíciles de analizar, como son: la economía informal, la falta de infraestructura básica financiera (sucursales de bancos) y la relación entre ciudades medias y metrópolis.

En el capítulo seis, se analiza el sindicalismo en América Latina y la integración económica. Se ofrece por un lado un panorama claro desde el punto de vista histórico sobre la transición entre el modelo de sustitución de importaciones y el de transnacionalización del mercado interno, y la transición entre modelos autoritarios y las “nuevas democracias” por el otro. Se muestra cómo el aparato de estado latinoamericano se encuentra en general adelgazado por las privatizaciones y una des–regularización de los mercados de trabajo (cambios en las leyes laborales y/o en los contratos colectivos). Asimismo, se resaltan cambios también en la fuerza laboral: participación de las mujeres e informatización y en el sector público donde existían los sindicatos fuertes mediante un análisis de los casos de re–estructuración de la relación entre el estado (política), los sindicatos y los empresarios en Brasil, Chile y México. Así, el artículo es un excelente punto de referencia para

plantear análisis comparativos de los países latinoamericanos a futuro.

El capítulo siete presenta los retos que enfrenta el sindicalismo mexicano frente a la flexibilización de las condiciones laborales. De igual manera, se parte de estudios de caso y se resalta la importancia de considerar en México el papel de los sindicatos para mejorar las condiciones laborales a futuro, así como el panorama de la regulación laboral en el marco del TLC, donde se resalta un contraste entre la normatividad laboral con la realidad vivida en las empresas. En el análisis del caso europeo, contrastan los acuerdos formales con la práctica en el conflicto ocasionado por el cierre de la empresa alemana Euskadi en México. Finalmente, se presenta el caso chino, donde los trabajadores han tenido poca oportunidad de negociar las condiciones de trabajo. Sin embargo, es importante resaltar que para sacar conclusiones más profundas con respecto a los retos mexicanos, es necesario ahondar más en el contexto histórico en el que cada uno de los países ha ido moldeando su normatividad y pactando sus acuerdos con los distintos actores sociales nacionales e internacionales.

El capítulo ocho trata el tema de los sindicatos en las maquiladoras electrónicas de Jalisco, mediante una contextualización basada en revisión de bibliografía y una encuesta a trabajadores de la industria electrónica de la Zona Metropolitana de Guadalajara. Se muestra la crisis del sindicalismo actual por escasa capacidad de responder a las transformaciones de la actividad productiva, y se proponen los contratos de protección y las agencias de colocación como alternativas a la actividad sindical. Mediante la encuesta, se muestra una falta de activismo por parte de los sindicatos y se plantea que las agencias de colocación se asocian a menores beneficios laborales, por distintas condiciones, entre ellas la falta de regulaciones que garanticen las prestaciones. El análisis anterior hace un buen trabajo al mostrar las limitantes que pudieran tener las nuevas alternativas de legislación laboral en México y abre avenidas para intentar este mismo tipo de análisis en otros estados.

En el capítulo nueve, se aborda el tema de las empresas transnacionales y la calidad del empleo, enfocándose a condiciones de seguridad y salud en el trabajo, específicamente se analiza el Sistema de Administración de la Seguridad y Salud en el Trabajo, de la Secretaría del Trabajo mexicana. La metodología de este capítulo es quizás la más sistemática y variada del libro, se utilizan instrumentos técnicos, entrevistas en profundidad, visitas en los estados fronterizos de Baja California, Chihuahua, Coahuila y Tamaulipas. Así, se llega a resultados

interesantes. Por ejemplo, se muestra cómo los métodos de certificación internacional para lograr más eficiencia como el ISO9001 y 9002, por un lado, han mejorado parcialmente las condiciones de trabajo, y la responsabilidad ambiental de las empresas pero, por el otro, han captado la atención y la prioridad frente a otros programas de bienestar más integrales como el programa de la Secretaría del Trabajo. En este sentido, se plantea que las maquiladoras tienen un mejor desempeño que otras empresas en cuanto a la prevención de accidentes. Sin embargo, el papel de los sindicatos en la seguridad queda aún por explorar, al igual que el rol de los trabajadores mismos en la mejora de su propio ambiente laboral.

En el siguiente capítulo, se cuestionan los costos ambientales del dinamismo demográfico industrial de las ciudades, mediante el caso de abastecimiento de agua en la Zona Metropolitana de Guadalajara. Se presenta un análisis detallado de bases de datos estadísticas, incluyendo una encuesta a hogares en el área y se resalta que existen dos problemáticas que tendemos a confundir: abastecimiento y deficiencia de la administración, distribución y control del recurso. En este sentido se hace un análisis de los distintos intereses en juego durante el diagnóstico para construir una presa en el sitio de Arcediano, donde hace falta una visión integral del manejo de cuencas hidrológicas, tratamiento de aguas y abastecimiento de la Zona Conurbada de Guadalajara. Empero, sería necesario profundizar un poco más en la manera en que estos intereses pueden estar influenciados o influir los procesos de decisión industrial.

En el último capítulo de Pablo Gutiérrez Castorena, se trata de abordar la cuestión de la identidad obrera, dados los cambios en las condiciones de trabajo en una compañía manufacturera de Aguascalientes. Se busca entender cómo en una empresa los trabajadores lograron cambiar, en el proceso de trabajo, su sentido de identidad y la dirección de sus acciones. Sin embargo, el concepto de identidad se limita únicamente a la identidad laboral, lo cual muestra la necesidad de profundizar en un marco teórico que explique un poco más a fondo las implicaciones que tiene a nivel individual considerarse obrero de una fábrica, e integrar esta dimensión a otro tipo de identidades como la étnica, de género o de clase.

En general, el libro es exitoso en mostrar cómo la re-estructuración global tiene impactos generales en las condiciones sociales, ambientales y organizacionales de la fuerza de trabajo y cómo estos retos se manifiestan a través de problemas diferenciados que se presentan a nivel local. En este sen-

tido, las avenidas a futuro que se desprenden de los capítulos son variadas y queda claro que el estudio de los impactos de la integración regional y la globalización es una tarea en proceso.

